

VI MÁSTER VIRTUAL EN ECONOMÍA Y HACIENDA AUTONÓMICA Y LOCAL

60 CRÉDITOS ECTS

Título propio de la Universidad
de Murcia

PLAZAS LIMITADAS.
POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN.

Fecha de realización: 14/11/2022 –
15/07/2023 Precio: 2.000 euros. Becas 50 %.

Matrícula: hasta el 7/11/2022

Información, matrícula y beca pinchando
[AQUÍ](#)

Objetivos generales

La Administración Pública en general y la autonómica y local en particular, se encuentran hoy por hoy en una fase de numerosos cambios, pues resulta necesaria la reformulación del Sector Público en su configuración actual.

La gran cantidad de servicios públicos que se prestan en la actualidad se están viendo reducidos debido a los problemas derivados de la crisis económica. Por ello, es necesario estudiar la Administración Pública, tanto por parte de los empleados públicos que necesitan actualizarse debido a los numerosos cambios que se están produciendo, como los empresarios que prestan servicios a la Administración pública y los titulados universitarios que pretenden desarrollar su trabajo en el futuro en la Administración Pública o en empresas que trabajan para ella, o bien crear su propio negocio relacionado con la prestación de servicios públicos, tema de gran futuro en la actualidad.

En este contexto, la finalidad de este Máster es facilitar el conocimiento de la Administración estatal, autonómica y local a través de una información actualizada sobre las principales novedades que se vayan produciendo y comprender el funcionamiento del Sector Público en los momentos actuales, así como las oportunidades de negocio que se plantean alrededor del mismo.

Programa

1. Presupuesto del Sector Público (6 ECTS)
2. Tributación autonómica y local y procedimientos tributarios (12 ECTS)
3. Contabilidad y fiscalización de las entidades territoriales (12 ECTS)
4. Contratación y subvenciones públicas (10 ECTS)
5. Curso la E-Administración (8 ECTS)
6. Prácticas externas (6 ECTS)
7. Trabajo Fin de Máster (6 ECTS).

El Máster tiene estructura MODULAR. Los alumnos pueden matricularse de los módulos que les interesen obteniendo reconocimiento por los créditos correspondientes y un diploma acreditativo. La superación de todos los módulos permite obtener el título de Máster.

Destinatarios

Titulados universitarios que deseen desarrollar su actividad en el ámbito de las instituciones autonómicas y locales o bien que desarrollan su actividad en este ámbito y quieran actualizarse.

Metodología

Este curso sigue una metodología de enseñanza **on-line**, que permite al alumno compatibilizar su formación y disponibilidad horaria. Se utiliza para ello la plataforma AULA VIRTUAL de la Universidad de Murcia. A través de dicha plataforma, se le proporciona al alumno, entre otras, todo el material didáctico necesario para cada una de las materias, tutorías on-line, chat, vídeo-tutoría grupal y evaluación.

Profesorado

El Máster cuenta con un profesorado altamente especializado: funcionarios locales con habilitación nacional, altos funcionarios de la administración tributaria, profesores universitarios especializados en hacienda autonómica y local. Algunos de los profesores son los siguientes:

Maravillas Abadía Jover. Secretaria General del Ayto de Alcantarilla. Presidenta Cosital-Murcia.
Francisco José Cámara García. Gerente Universidad de Murcia.
Alicia Cobacho Gómez. Jefa Oficina Presupuestaria Ayto Murcia.
Pedro Ángel Colao Marín. Catedrático EU Derecho Tributario.
Jose Manuel Farfán Pérez. Tesorero de la Diputación de Sevilla.
Pedro Fuentes Álvarez. Inspector de Hacienda.
Judith Gil Grandio. Interventora Ayto Las Torres de Cotillas.
Gabriela Lagos Rodríguez. Profesora Titular UCLM.
Ramón Madrid Nicolás. Auditor y Decano Colegio Economistas Murcia.
Jose María Moreno García. Auditor.
David Ré Soriano. Secretario Gral Ayto Alhama de Murcia.
Joaquín Rocamora Manteca. Jefe Servicios Jurídicos CARM.
Juan Francisco Sánchez González. Secretario General.
Antonio Villacusa Soriano. Interventor Diputación de Albacete.

Información en:

